

[Capitales](#) [Municipios](#) [Sociedad](#) [Economía](#) [Cultura y ocio](#) [Deportes](#) [Opinión](#)

## Justicia, premiada por su proyecto de digitalización de la Administración como mejor iniciativa tecnológica

09 de Marzo de 2018 18:37h

El proyecto Justicia digital del Ministerio que dirige Rafael Catalá ha sido premiado por la Asociación Española de Usuarios de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (AUTELSI) como la mejor iniciativa tecnológica en el sector público.

El premio ha sido recogido por el subdirector general de Nuevas Tecnologías de la Justicia, José Luis Hernández Carrión, en representación del Ministerio. Según ha informado Justicia en un comunicado, la edición de este año de los premios consta de cinco categorías que reconoce la "innovación y la excelencia" del sector de la Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) llevadas a cabo por entidades públicas y privadas, grupos de trabajo e instituciones en este campo.

También, se valora a personalidades u organizaciones que hayan destacado por la actividad profesional desarrollada en la implantación y desarrollo de nuevas tecnologías en España.

La nota de prensa destaca que el premio es "un gran reconocimiento al esfuerzo conjunto del Ministerio y de todos los profesionales que trabajan cada día para y con la Justicia con el fin de mejorar la eficiencia y sostenibilidad de este servicio público".

### COMUNICACIÓN "SEGURA Y POR MEDIOS ELECTRÓNICOS"

El departamento que dirige el ministro Rafael Catalá, recuerda que con la Justicia digital se ha conseguido la comunicación "segura y por medios electrónicos" entre los colectivos de profesionales, administraciones públicas y ciudadanos que se relacionan con los órganos judiciales. Desde el 1 de enero de 2016 se han intercambiado digitalmente más de 137 millones de actos de comunicación.

La gestión procesal electrónica está implantada en el 95,7 por ciento del territorio gestionado por el Ministerio y más del 80% de los escritos se presentan de forma electrónica y más de 14 millones de documentos judiciales se firman en formato digital.



Por último, el Ministerio destaca que el proceso de implantación de Justicia digital finalizará el próximo 12 de marzo en todos los órganos judiciales del territorio del Ministerio de Justicia, mientras que en las fiscalías concluirá en el mes de junio.

--EUROPA PRESS--

---

